



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fecha de Defensa de Tesis de Doctorado de Alejandro TOLCACHIER EXP 8051/2019

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por Resolución Decanal N° 451/2023, del trabajo de tesis presentado por Alejandro TOLCACHIER, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 32° del Anexo de la Ordenanza CD N° 02/2020, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que corresponde, de acuerdo a la RD N° 227/2017, que se cubran los gastos de traslado solo a un docente-investigador de instituciones situadas fuera de la ciudad de Córdoba, cuando el mismo forme parte de tribunales examinadores de tesis doctorales de FAMAFA,;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 15 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Propiedades geométricas de solvariedades y productos de variedades sasakianas", correspondiente a Alejandro TOLCACHIER (D.N.I. N° 38.997.130).

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viáticos, según corresponda de acuerdo a la Ordenanza CD N° 227/2017, que demande la visita del Dr. Emilio Agustín LAURET (Dpto.de Matemática - UNS) (D.N.I.: 30.009.930)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

